



Oficio: SRBPFR/097/2025

Asunto: Convocatoria a la novena sesión ordinaria de la comisión edilicia
De Igualdad sustantiva y derechos humanos
A la fecha de su presentación

REGIDORA LAURA LILIANA OLEA FRIAS
REGIDORA MAGALY FIGUEROA LÓPEZ.
REGIDORA MARÍA DE JESÚS MACÍAS DÍAZ.
REGIDOR MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR.
PRESENTES:

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, 57, 73 y 74 fracción I, así como los demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H Ayuntamiento Constitucional, de Tonalá, Jalisco, me permito convocar a ustedes, a la **novena sesión ordinaria de la comisión edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos**; la cual, tendrá verificativo en la "SALA DE PRENSA" el día **martes 03 de junio del presente año 2025 a las 12:00 hrs**, en el primer piso, de este Palacio Municipal.

Lo anterior, bajo la siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha anterior
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Señalamiento del día y hora de la próxima sesión y Clausura.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, con un atento saludo.



ATENTAMENTE

2025, Año de la mujer Indígena"

REGIDORES

Regidora. Bertha Patricia Figueroa Ramírez
Presidente de la comisión edilicia de igualdad sustantiva y derechos humanos

C.c.p.a



Reg. María de J. Macías

